

## TIPS PARA EL BUEN USO DEL CARNÉ



- El uso del carné es personal e intransferible y está sujeto a los reglamentos institucionales de la Universidad del Rosario.
- El portador del carné es responsable del cuidado del documento, para lo cual se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: No doblarlo, no perforarlo, no exponerlo a altas temperaturas, no darle usos diferentes al determinado (abrir puertas, regla, destornillador, etc), no portarlo en partes donde se pueda deformar, no acercarlo a medios magnéticos.
- Los servicios habilitados actualmente con el Carné Inteligente son los siguientes:
  - ✓ Préstamo de material en Biblioteca\*
  - ✓ Préstamos de portátiles en salas de informática y Biblioteca\*
  - ✓ Préstamo de equipos audiovisuales\*
  - ✓ Acceso a Servicios de la Decanatura del Medio Universitario\*
  - ✓ Chip activo a uso Transporte en Transmilenio

- El usuario que por inconvenientes físicos no tenga huella dactilar grabada, puede acceder a los servicios de la Universidad presentando el documento de identidad como cédula de ciudadanía o extranjería, Tarjeta de Identidad o Pasaporte, que lo acredite como dueño del carné. Para este fin Admisiones envía relación con los casos a las Áreas que prestan los servicios.
- El Estudiante, Egresado, Personal Administrativo o Personal Docente que por alguna circunstancia pierda el carné debe reportar el evento en Oficina de Carnetización Tel 3414006 Ext. 368 o contactar a la línea de servicio InfoRosario 4225321 para que de inmediato sea bloqueado.

**\*Aplican condiciones y restricciones para Egresados**